



Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2023

03/02/2023

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto con los documentos correspondientes es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente enlace: [Acuerdos](#)

En Granada, siendo las 9 horas y treinta y cinco minutos del dos de febrero del año dos mil veintitrés, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.^ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

Acuerdos

En el marco del **PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA**, la Inspectora Jefe presenta el Informe anual de la Inspección de Servicios 2021/2022, así como el Plan de Actuaciones Inspectoras para el año 2023.

PRIMERO: Aprobar, por asentimiento, los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación relativos a:

1. -P5: Programa de Becas de Iniciación a la Investigación UGR - Banco Santander.
2. -P7: Programa de Contratos Puente.
3. -P9: Programa de Proyectos de Investigación para la Incorporación de Jóvenes Doctores a Nuevas Líneas de Investigación en Grupos de la Universidad de

Granada. CONV. 2022.

4. -P18: Programa de Acciones Especiales y Apoyo a Convenios.
5. -P24: Programa de Intensificación de la Investigación.
6. -P25: Programa de Ayudas para la Promoción y Preparación de Proyectos del ERC.
7. -P29: Programa de Ayudas para la Solicitud de Títulos de Propiedad Industrial.
8. -P37 Programa de Ayudas Predoctorales.
9. -Altas/Bajas de Institutos Universitarios. **(Anulado)**

SEGUNDO: Aprobar, por asentimiento, los acuerdos adoptados en Comisión Académica relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.
2. Nombramientos de Colaborador Extraordinario.
3. Plaza de Profesorado Titular de Universidad vinculada al Servicio Andaluz de Salud.
4. Plazas de Profesorado Contratado Doctor dentro del marco de estabilización de personal investigador de la Universidad de Granada.

TERCERO: Aprobar, por asentimiento, las candidaturas para cubrir vacantes en el sector de Estudiantado de las siguientes Comisiones, según lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos de la Universidad de Granada.

- Comisión Académica:
 - D. Antonio Arturo Fernández Moles y D. Andrés Quintana Martín.
- Comisión Económica:
 - D. Iván Salido Cobo.
- Comisión de Investigación:
 - D. Ahmed Amin Bouzidi Rodríguez.
- Comisión de Evaluación y Calidad:
 - D. Andrés Quintana Martín y D. Iván Salido Cobo.
- Comisión de Títulos de Grado:
 - D. Ahmed Amin Bouzidi Rodríguez y D. Marco Antonio Ruiz Pérez.
- Comisión de Reglamentos:
 - D. Marco Antonio Ruiz Pérez.

CUARTO: Aprobar, por asentimiento, los acuerdos adoptados en Comisión de Reglamentos relativos a:

1. Modificación del Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes.
2. Modificación del Reglamento de régimen interno del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

QUINTO: Aprobar, por asentimiento, la concesión de premios extraordinarios de los distintos Grados en las siguientes Facultades: Facultad de Derecho, Facultad de

Medicina, Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, Facultad de Traducción e Interpretación, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y Facultad de Ciencias del Deporte, correspondientes al curso académico 2021/2022.

SEXTO: Aprobar por asentimiento, el Acta de Acuerdos de esta sesión.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las doce horas y siete minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
María Asunción Torres López

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez